



ACTA 2003-06
Extraordinaria

En la Sala Benjamín Mendoza de la Universidad Simón Bolívar el día 30 de abril de 2003, se reunió en sesión extraordinaria el Consejo Directivo, con asistencia del Rector Pedro María Aso, quien presidió; del Vicerrector Académico, José Luis Palacios, del Vicerrector Administrativo, Benjamín Scharifker; del Secretario, José Manuel Aller; de la Directora del Núcleo del Litoral, Niurka Ramos; de los Directores de División, Alejandro Teruel, Nora Soto-Rosa de Villoria, Alberto Martín y Gonzalo Pico en Representación del Director de la División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales; de los Decanos, Helena Teruel, en representación del Decano de Estudios Profesionales, María Isabel Gonzatti, Gloria Buendía, Emilio Hernández y Jesús Yriarte; de los representantes profesoriales, Oswaldo Nuñez y Jenny Montbrun; del representante estudiantil, Jean Carlos Pelicano; del representante del Ministro de Educación, Jorge Stephany; de los invitados permanentes, Aura López, Directora de la Unidad de Laboratorios; Jorge Lusitano, Director de la Comisión de Planificación y Desarrollo; Arturo Gutiérrez, Director de Extensión Universitaria; Teresita Ramírez, Asesora Jurídica (E); Jorge Padrón, representante del personal administrativo y técnico; y de Aracelis Mora de Contreras, de la Secretaría de los Consejos.

Punto Único: Alternativas para la reprogramación del Calendario Académico 2002-2003

Se conocieron las alternativas para la reprogramación del Calendario Académico 2002-2003 enviadas por el Consejo Académico anexas al memorándum N° 39 del 9-4-03, cuya presentación estuvo a cargo del Secretario.

Abierto el derecho de palabra fueron ampliamente analizadas las ventajas y desventajas de las tres alternativas presentadas y de una cuarta que surgió en el transcurso de la discusión.

Considerada suficientemente analizada y discutida la materia, así como las opiniones emitidas por los Consejeros, finalmente se acordó someter a votación las referidas alternativas, aprobándose por mayoría la alternativa N° 1, y en consecuencia elaborar el Calendario Académico 2002-2003 con base en dicha alternativa, cuyo contenido se transcribe a continuación:

“**Alternativa 1:** Aprovechamiento de seis semanas en el año 2003 y seis semanas en el 2004. En esta alternativa el trimestre abril-julio comenzaría el 7 de julio, por 4 semanas y se interrumpe por el período de vacaciones de 30 días a partir del 1 de agosto y se culminaría el 24 de octubre. De esta forma el 3 de noviembre comenzaría el trimestre septiembre-diciembre, también para la cohorte 2003. Este trimestre se interrumpiría el 19 de diciembre por las vacaciones de Navidad y comenzaría el 5 de enero hasta el 6 de



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR

Consejo Directivo

febrero de 2004. Del 16 de febrero al 14 de mayo se realizaría el trimestre enero-marzo 2004. Entre el 24 de mayo y el 13 de agosto de 2004 se realizaría el trimestre abril-julio 2004.”

Igualmente quedó a cargo del Secretario divulgar las ventajas y debilidades de la alternativa aprobada, y a través de DACE suministrar la debida información a los nuevos estudiantes.

Se levantó la sesión.


Pedro María Aso
Rector-Presidente




José Manuel Aller
Secretario

JMA/AMC/lo